



AYUNTAMIENTO DE
BENALMÁDENA

PLAN NORMATIVO

2020



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

I.	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.....	2
II.	RELACIÓN DE REGLAMENTOS Y ORDENANZAS OBJETO DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN EN 2020.....	3
	JEFATURA POLICÍA LOCAL.....	3
	ESCUELAS INFANTILES.....	3
	VIA PÚBLICA	3
	PERSONAL.....	3
	MEDIO AMBIENTE (SANIDAD).....	3
	PDM.....	4
	TESORERÍA	4
	COMERCIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	4
III.	RELACIÓN DE REGLAMENTOS/ORDENANZAS DE NUEVA CREACIÓN EN 2020.....	4
	JEFATURA POLICÍA LOCAL.....	4
	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	5
	PDM.....	5
	VIA PÚBLICA	5
	FESTEJOS	5
	APERTURAS	5
	MEDIO AMBIENTE (SANIDAD).....	5
	INTERVENCIÓN	5
	ALCALDÍA.....	6
IV.	RELACIÓN DE REGLAMENTOS/ORDENANZAS MODIFICADAS O APROBADAS EN 2019....	6



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENAS

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone en el Artículo 132 sobre Planificación normativa que:

- 1. Anualmente, las Administraciones Públicas harán público un Plan Normativo que contendrá las iniciativas legales o reglamentarias que vayan a ser elevadas para su aprobación en el año siguiente.*
- 2. Una vez aprobado, el Plan Anual Normativo se publicará en el Portal de la Transparencia de la Administración Pública correspondiente.*

El **Plan Normativo 2020** recoge las iniciativas normativas que el Equipo de Gobierno pretende acometer en el presente ejercicio, aunque ha de tenerse en cuenta que una iniciativa normativa desde que se pone en marcha, hasta su aprobación y publicación para entrada en vigor, puede abarcar un espacio temporal que se extienda al año siguiente al de su inicio.

Para ello, todos los Departamentos Municipales del Ayuntamiento, han realizado las pertinentes propuestas de ordenanzas y reglamentos que estiman oportuno aprobar en el año en curso, tanto de nueva creación como modificaciones.

De acuerdo con dichas propuestas se propone al Pleno la aprobación de 37 **textos normativos de los que 17 son de nueva creación y 20 corresponden a modificaciones.**

A continuación, se desarrolla el Programa de las iniciativas a acometer en la anualidad 2020. Asimismo, se relaciona las iniciativas acometidas durante el ejercicio anterior.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

II. RELACIÓN DE REGLAMENTOS Y ORDENANZAS OBJETO DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN EN 2020.

JEFATURA POLICÍA LOCAL

- Modificación del reglamento de la Policía Local.
- Modificación del artículo 16 de la Ordenanza de Vados, Reserva de Espacio y Entrada y Salida de Benalmádena.
- Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana y Animales, modificación tipificación de las infracciones con canes.

ESCUELAS INFANTILES

- Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Servicio de Escuelas y Guarderías Municipales.

VIA PÚBLICA

- Ordenanza General Municipal de Publicidad.

PERSONAL

- Convenio Colectivo.
- Acuerdo de Funcionarios.
- Reglamento de Carrera Profesional.

MEDIO AMBIENTE (SANIDAD)

- Ordenanza Municipal de Residuos Urbanos y Limpieza Pública.
- Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana y Vía Pública



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

PDM

- Ordenanza 2.8 reguladora de la Tasa por prestación de servicios en instalaciones deportivas.
- Modificación de los estatutos del PDM.
- Reglamento de Uso y Funcionamiento de las instalaciones deportivas municipales.

TESORERÍA

- Adecuación de las Ordenanzas Municipales a los procedimientos y trámites contemplados en la Sede Electrónica.
- Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección.
- Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. (IIVT).
- Tasa por Licencias de Actividad y Declaraciones Responsables para la Apertura de Establecimientos.
- Tasas de OVP con anuncios y rótulos ... y con expositores y paneles...
- Tasa por prestación de servicios de vigilancia especial.

COMERCIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.

III. RELACIÓN DE REGLAMENTOS/ORDENANZAS DE NUEVA CREACIÓN EN 2020.

JEFATURA POLICÍA LOCAL

- Regulación del uso profesional y recreativo de DRONES en el ámbito municipal.
- Ordenanza Municipal de Tráfico, Movilidad y Seguridad Vial.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Normativa de uso de medios electrónicos.
- Normativa pendiente de aprobar en el ámbito del ENS (Esquema Nacional de Seguridad) y RGDP (Reglamento General de Protección de Datos).

PDM

- Creación del Consejo Consultivo del Deporte.

VIA PÚBLICA

- Ordenanza Municipal Reguladora de Terrazas, Veladores, Expositores y Fachadas.
- Ordenanza Municipal Reguladora de los estacionamientos por tiempo limitado.

FESTEJOS

- Ordenanza Reguladora del Disparo de Elementos Pirotécnicos en el Municipio de Benalmádena.

APERTURAS

- Ordenanza para el Control posterior de las actividades sometidas a declaración responsable.

MEDIO AMBIENTE (SANIDAD)

- Ordenanza Municipal Reguladora de los Cementerios Municipales.
- Ordenanza Municipal de Gestión, Uso y Protección de las zonas verdes y del patrimonio vegetal del término municipal de Benalmádena.
- Ordenanza Municipal de Usos del "Parque de la Paloma".
- Ordenanza Municipal Reguladora de las inspecciones sanitarias a los establecimientos y sobre el control posterior de actividades sujetas a declaración responsable.
- Ordenanza Municipal Reguladora del Funcionamiento del Punto Limpio

INTERVENCIÓN

- Reglamento de Función Interventora.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENAS

ALCALDÍA

- Ordenanza General de Subvenciones.
- Ordenanza para autocaravanas

IV. RELACIÓN DE REGLAMENTOS/ORDENANZAS MODIFICADAS O APROBADAS EN 2019.

- Modificación Ordenanza de Taxi sobre Ratio. Aprobado en sesión ordinaria de Pleno de fecha 21 de febrero de 2019
- Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Benalmádena publicado en BOPMA 24/10/2019
- Estudio de Detalle parcela sita en C/ Malagueña, aprobado en sesión ordinaria de Pleno de fecha 21 de febrero de 2019, y publicado en BOPMA el 24/04/2019
- Modificación de Elementos, artículo 166 Normas PGOU, aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de fecha 25 de abril de 2019, y publicado en BOPMA con fecha 01/10/2019
- Modificación de Elementos del PGOU plaza Olé, aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de fecha 25 de abril de 2019
- Estudio de Detalle UE-22 Villamiel, aprobado definitivamente en sesión ordinaria de pleno celebrada el día 21 de febrero de 2019 y publicado en BOPMA con fecha 28 de marzo de 2019
- Estudio de Detalle parcela Hotel Tritón, aprobado definitivamente en sesión ordinaria de pleno celebrada el día 31 de enero de 2019 y publicado en BOPMA con fecha 14 de mayo de 2019
- Estudio de Detalle parcelas UEP-2 Torremar (Expte. 2019/0003727A), aprobación definitiva Pleno ordinario 31-10-2019, y publicado en BOPMA con fecha 11 de septiembre de 2019.